

TALLER 2 – SERVICIOS Y PRESTACIONES DE LOS COLEGIOS A COLEGIADOS Y CIUDADANÍA

2.10

RESPALDO A LA ABOGACÍA JOVEN Y SENIOR Y COMPROMISO CON ENTIDADES SOCIALES

ICA ALICANTE/ALACANT

Las subvenciones a la EPJ, el AJA se otorgan anualmente mientras que las becas a la abogacía Joven se conceden tras un proceso de selección y entrevistas a las personas candidatas, se abonan las nóminas y seguridad social correspondiente de forma mensual. Mensualmente también se abonan las ayudas a la abogacía jubilada.

Las ayudas sociales a entidades sin ánimo de lucro se realizan en un solemne acto en el Colegio cada semestre en el que cada entidad expone el proyecto a desarrollar, su misión y valores. El ICALI ofrece además sus instalaciones y asesoramiento jurídico si así lo requieren.

ENLACE

COSTE ECONÓMICO

265.480€ presupuesto colegial 2021

RESPONSABLE

Miguel Ángel Martínez Martínez.

OBJETIVO

El ICALI busca incentivar la participación de la de la abogacía joven a través de la subvención directa anual a la EPJ (Escuela de Práctica Jurídica) y al AJA (Agrupación de la Abogacía Joven de Alicante). Para los inicios profesionales se cuenta con el Fondo de Becas José Vidal Albert que permite a letrados con menos de 4 años de antigüedad trabajar y formarse en administraciones públicas conveniadas 6 meses renovables. Parte también del presupuesto social se destina a la abogacía jubilada de la Mutualidad. Las ayudas sociales a organizaciones sin ánimo de lucro que realizan una labor social y cubren necesidades a las que no llegan las instituciones públicas se entregan con cargo al 0,7% del presupuesto.

RESULTADOS

Las ayudas directas a la abogacía Joven facilitan las actividades formativas del AJA y la EPJ, mientras que las becas Vidal Albert permiten a los abogados jóvenes comenzar su carrera profesional y ofrecen un gran aprendizaje práctico en Derecho Administrativo. La abogacía jubilada puede con esta aportación complementar sus pensiones como mutualistas. Las ayudas sociales a las organizaciones externas al Colegio, como asociaciones de personas con discapacidad o con diferentes enfermedades, posibilitan el desarrollo de proyectos concretos con sus usuarios, desde mejoras en sus instalaciones hasta la puesta en marcha de programas educativos o apoyo familiar.

INNOVACIÓN / VENTAJAS

Las becas Vidal Albert se han convertido en una posibilidad laboral para la abogacía joven ya que a través de oposición los abogados acceden a puestos en dichas administraciones con amplios

conocimientos previos. Las ayudas sociales permiten al ICALI profundizar la relación con el tejido social de la provincia, abrir el Colegio a la sociedad y crear sinergias entre las diferentes asociaciones.

IMPACTO

ADJUNTOS